ACTA DE EVALUACIÓN FINAL

En Zipaquirá, los días doce (12) de noviembre del dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Oficina Jurídica de la EPZ -ESP; Fabian Herley Duque Bernal – Subgerente de Alumbrado Público; Ofelina Castillo Castillo - Jefe De Contabilidad e Ivonne Alexandra Ramos Susa - Jefe Oficina Jurídica y Contratación; con el fin de realizar la evaluación Final y verificación documental de la propuesta presentada con ocasión de la Convocatoria Privada N° 32 de 2026, con tres invitaciones a presentar propuesta, cuyo objeto se describe a continuación: ***ALQUILER, INSTALACIÓN Y DESMONTAJE DE ALUMBRADO NAVIDEÑO TEMPORADA 2026 DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ.***

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de la propuesta y el término de la subsanación, es decir hasta el día once (11) de noviembre del dos mil veintiséis (2026), se procederá a evaluar;

PROPONENTE	CIVEL S.A.S N.I.T.900.552.258-6

Acto seguido se procede a verificar y revisar cada uno de los requisitos, señalados en la Convocatoria:

PROPONENTE	CIVEL S.A.S N.I.T.900.552.258-6
Carta de presentación de la propuesta (Anexo 1)	CUMPLE FOLIOS 2 Y 3 ALLEGA CARTA DE PRESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE FOLIOS DEL 4 AL 9 **CIVEL S.A.S** ALLEGA CERTIFICADO DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2026 R.L. RODRÍGUEZ ROJAS ALEX HUMBERTO VIGENCIA DE LA SOCIEDAD: INDEFINIDA. REVISOR FISCAL: OCHOA ALVEAR JORGE LUIS
Cedula de Ciudadanía del representante Legal.	CUMPLE FOLIO 10
Fotocopia de Libreta Militar	CUMPLE FOLIO 11
Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona Jurídica.	CUMPLE FOLIO 12
Certificado de Antecedentes Fiscales del representante legal	CUMPLE FOLIO 13
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica	CUMPLE FOLIO 15
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.	CUMPLE FOLIO14
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal	CUMPLE FOLIO16
Certificado afiliación al Sistema General de Seguridad Social y Parafiscales	CUMPLE FOLIOS 17 al 24
Registro Único Tributario (RUT)	CUMPLE FOLIOS

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 5 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 56 96

	25 al 29
Formato único Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE FOLIO 31
Declaración de bienes y rentas	CUMPLE FOLIO DE SUBSANACION 1 al 4
Experiencia del proponente (Anexo 3)	CUMPLE FOLIO 34
Experiencia Especifica del proponente: El oferente deberá demostrar su experiencia específica, mediante la presentación de mínimo dos (2) certificaciones y/o copia de mínimo dos (2) contratos con su acta de liquidación, cuyo objeto se encuentre relacionado con el alumbrado navideño y la sumatoria de dichos contratos sea igual o mayor al valor del presupuesto oficial.	CUMPLE FOLIOS 35 al 75
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO **CANTIDAD** / **DESCRIPCIÓN** / **DEDICACIÓN** 1 / DIRECTOR DE PROYECTO / 40% 2 / TÉCNICO ELECTRICISTA / 100% 1 / PROFESIONAL SST / 80%	**DIRECTOR DE PROYECTO** **CUMPLE** FOLIOS 77 AL 89 **TÉCNICO ELECTRICISTA 1** CUMPLE FOLIOS 90 AL 102 FOLIO DE SUBSANACION 6 **TÉCNICO ELECTRICISTA 2** CUMPLE FOLIOS 103 AL 113 FOLIO DE SUBSANACION 5 **PROFESIONAL SST** **CUMPLE** FOLIOS

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono 601 851 96 96

<table>
<tr><td></td><td>114 AL 127</td></tr>
<tr><td>

REQUISITOS FINANCIEROS

Los Proponentes deberán cumplir con los siguientes indicadores con base en la información contenida en el RUP.

Los proponentes deberán aportar el Certificado de Registro Único de Proponentes vigente con la información financiera a 31 de diciembre de 2025, la cual se evaluará teniendo en cuenta los siguientes indicadores:
:

Tabla 1 - Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Índice de liquidez	≥ 3
Índice de endeudamiento	<0.45
Razón de cobertura de intereses	≥ 1.000

Tabla 2 - Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
Rentabilidad sobre el patrimonio	≥ 0.25
Rentabilidad sobre el activo	≥ 0.15

</td><td>CUMPLE
FOLIO
131</td></tr>
<tr><td>

CLASIFICACIÓN EN EL RUP:

1) El proponente seleccionado deberá acreditar en su RUP al menos 3 de los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION
26121600	Cables eléctricos y accesorios
39111600	Iluminación exterior y artefactos
39111800	Accesorios de iluminación
39111500	Iluminación de interiores y artefactos

</td><td></td></tr>
</table>

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono: 601 851 96 56

39112600	Dispositivos de iluminación - eléctrica	CUMPLE FOLIOS 131 al 133
72151500	Servicios de sistemas eléctricos	
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	
26121500	Alambre eléctrico	
26173900	Componentes eléctricos	
39101600	Lámparas y bombillas	
Póliza de seriedad de la oferta		CUMPLE APORTA LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA FOLIOS DEL 165 AL 170
Propuesta económica (Anexo 2)		CUMPLE FOLIOS DEL 162 AL 164
Propuesta económica		CUMPLE FOLIOS DEL 171 AL 175 VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: **MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($1.195.000.000) MCTE.**

Realizada la revisión de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, establecidos en la convocatoria privada N° 32 de 2026, se pudo establecer lo siguiente:

PRIMERO: Se envió convocatoria con tres invitaciones a presentar propuesta a **1. CIVEL S.A.S., 2. RGA SOLUCIONES S.A.S y 3. VALENCIA SOLUCIONES EN DISEÑO E INGENIERÍA SAS**

SEGUNDO: Que la empresa **CIVEL S.A.S** identificada con Nit 900.552.258-6 aportó la respectiva propuesta.

TERCERO: Que la empresa CIVEL S.A.S **SUBSANO** dentro del término establecido los documentos solicitados.

CUARTO: Que la empresa **CIVEL S.A.S** identificada con Nit 900.552.258-6 representada legalmente por el señor **Alex Humberto Rodríguez rojas** con N° de cedula 91.075.644 de San Gil, cumple con los requisitos señalados en la convocatoria privada, por lo tanto, se continuara con la etapa de adjudicación.

En constancia firman

FABIAN HERLEY DUQUE BERNAL **SUBGERENTE DE ALUMBRADO PUBLICO** REVISÓ REQUISITOS TÉCNICOS, OFERTA ECONÓMICA Y EXPERIENCIA	**IVONNE ALEXANDRA RAMOS SUSA** **JEFE OFICINA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN** REVISÓ REQUISITOS JURÍDICOS
OFELINA CASTILLO CASTILLO **JEFE DE CONTABILIDAD** REVISÓ REQUISITOS FINANCIEROS	

Empresas Públicas de Zipaquirá
Oficina epz Cra 15 #1 sur - 11 Zipaquirá - Cundinamarca
Correo correspondencia@epz.gov.co
Teléfono 501 851 90 96